

Más “mujeres desaparecidas”

El término “mujeres desaparecidas” se refiere a la condición desfavorable de la mujer que resulta de los patrones de mortalidad femenina y el cociente entre niños y niñas al nacer (el cociente entre el número de niños nacidos y el número de niñas nacidas). Según estimaciones de Naciones Unidas, esta razón ha aumentado en el mundo de 1,05 a comienzos de la década de 1970 al nivel máximo de 1,07 en los últimos años.

Esta tendencia mundial se ve alimentada principalmente por la preferencia por los hijos hombres en China. En ese país, el cociente de género pasó de 1,07 a comienzos de la década de 1970 a 1,2 recientemente, pese a que el país prohíbe la selección prenatal del sexo desde 1989 y el aborto selectivo según sexo, desde 1994. En India, el cociente de género subió de 1,06 a comienzos de la década de 1970 a 1,08. Actualmente, esta tasa asciende a 1,26 en Delhi, Gujarat, Haryana y Punjab. Y en Armenia, la misma razón aumentó de 1,07 hacia fines de la década de 1990 a 1,17 hoy día.

Por el contrario, en África el índice bajó de 1,04 a comienzos de la década de 1970 a 1,03 en los últimos años. Otro país que mantiene el mismo indicador desde 1970 es Mongolia.

Dado que la prohibición del aborto selectivo no ha cumplido su objetivo, China e India están buscando otros métodos para combatir esta discriminación. Por ejemplo, en China, la campaña “Cuidar de las niñas” envía mensajes positivos sobre las niñas, favorece los matrimonios matrilineales con incentivos en dinero y ofrece a las familias rurales que tengan hijas el pago de una pensión cuando los padres cumplan 60 años de edad.